

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de julio del 2006

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad

Señor Intendente :

Conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar a usted que en esta fecha se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía **AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.**, la siguiente transferencia de acciones :

<u>CEDENTE</u>	NITRANG S. A. NITRANGSA
<u>CESIONARIA</u>	GRANTMED S. A.
<u>ACCIONES</u>	400

Con esta transferencia, el cuadro accionario de esta compañía queda así:

Nitrang S. A. Nitrangsa	400 acciones
Grantmed S. A.	400
<hr/>	
	800 acciones

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Cedente y cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

De usted, atentamente,

AUTOMOTRIZ NOBOA S. A.


Ing. Javier Carlos Sotomayor Auz
GERENTE GENERAL
C.C.: 09-07596886

RECIBIDO

2006 JUL 24 PM 10: 59

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES


Nitrang S. A. Nitrangsa
Grantmed S. A.

RUC.: 099.1309934001
RUC.: 099.2130547001

EXPEDIENTE N° 102756


75841105